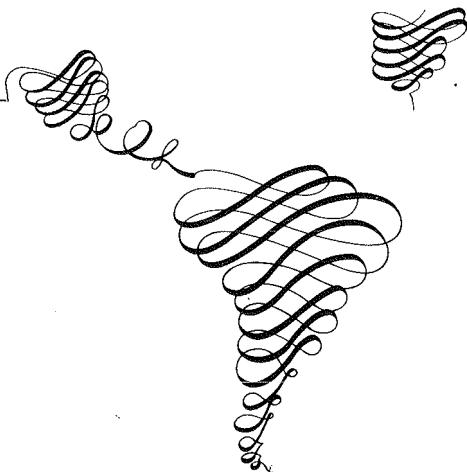




Ancianidad y política social

La realidad sociológica occidental de una familia con descendencia controlada y una media de vida cada vez mayor está produciendo una sociedad de ancianos, al menos en Europa. Por eso la CEE ha declarado 1993 «Año europeo de las personas de edad avanzada». Una serie de preguntas se agolpan ante este fenómeno en progresión creciente: ¿quién trabajará en el futuro? ¿quién atenderá económicamente a los mayores? ¿cómo organizar un eficaz plan gerontológico nacional o comunitario? El autor analiza el retraso del envejecimiento biológico y el avance del envejecimiento social, sugiriendo soluciones a los problemas específicos que plantean.

Carlos Molero Manglano *

Consideraciones generales introductorias

EN estos momentos es forzoso reconocer que, al menos en países europeos occidentales y salvo miopía pre-

* Profesor ordinario y director del Departamento de Derecho del Trabajo. Facultad de Derecho UPC-ICADE. Abogado. Madrid.

meditada o grave, el centro de gravedad de la política social no se ubica ya en las relaciones laborales que mantiene la población ocupada, sino en otra serie de sectores sociales cuyo patrimonio jurídico tuitivo no ha alcanzado, ni mucho menos, el nivel de enriquecimiento con que cuentan hoy los ordenamientos jurídico-laborales. Y ello sin tomar en consideración que, posiblemente, dicho centro de gravedad de la política social tampoco tiene una ubicación interna o nacional, sino que ha de situarse sobre un nivel supranacional.

Uno de tales sectores es, sin duda ninguna, el de la tercera edad, los ancianos, cuyos problemas, características y dinámicas sociales, aunque hayan sido tradicionalmente un tema tristón o deprimente del que ha huido la doctrina, constituyen ahora claramente una materia apasionante sin la que no es posible ninguna perspectiva social.

Buena prueba de ello es que en noviembre de 1992 tuviese lugar el primer Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores; que la Organización de Naciones Unidas promulgase, también en 1992, los principios en favor de las personas de edad; que el presente año de 1993 haya sido declarado por la Comunidad Económica Europea año de los mayores, más exactamente «Año Europeo de las Personas de Edad Avanzada y la Solidaridad entre Generaciones»; que en enero de 1993 se haya previsto la aparición del Plan Gerontológico Nacional, etc.

La cuestión está siendo objeto de una minuciosa y reciente atención doctrinal, que llega a utilizar al respecto las expresiones de «revolución gris», «revulsivo cultural del siglo XXI», o «guerra de la tercera edad». ¿Por qué todas estas expresiones? Lo describe precisa y sintéticamente Flaquer cuando afirma: «La contradicción que mejor define la problemática de la vejez es el contraste existente entre el aplazamiento del envejecimiento biológico y el avance del envejecimiento social».

Ello puede constituir un magnífico punto de partida para el análisis que aquí pretendemos.

El aplazamiento del envejecimiento biológico

LAS pirámides de población están experimentando evoluciones muy dinámicas, con tendencia a la inversión sobre lo que eran sus perfiles tradicionales y que ha dado lugar a su propia

denominación acuñada de pirámides: ancha base constituida por niños y jóvenes y progresivo adelgazamiento a medida que se asciende a lo largo de la misma. Por el contrario, en estos momentos se opera el fenómeno que el periódico francés *Le Point* ha calificado ingeniosamente de «papy-boom» en cuya virtud el número de miembros de la tercera edad aumenta vertiginosamente tanto en términos absolutos como relativos.

Según las últimas cifras a extraer de las más diversas fuentes, mientras en 1981 en España había unos 4,2 millones de personas mayores de 64 años, de los cuales 1,7 millones eran varones (estructura similar a la que se daba en Francia en 1962), a la altura de 1990, los mayores suponen 5,2 millones (casi el 14 por 100 de la población total, 38,8 millones), de los que más de un millón superan la edad de 80 años.

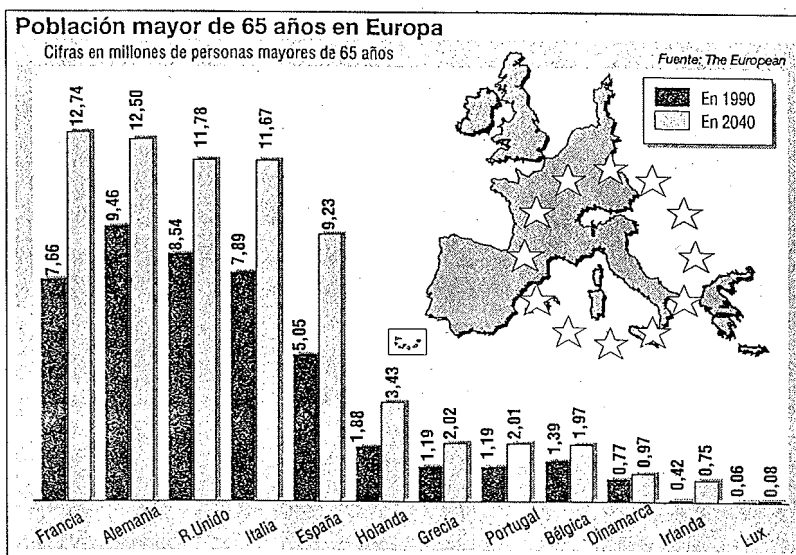
De acuerdo con las actuales líneas de tendencia, para el año 2000 los mayores supondrán el 15 por 100 de la población activa, superando los 6 millones de personas, de los cuales los mayores de 80 años se situarán entre 1,5 y 2,5 millones, según fuentes.

Para el 2010, y conforme a las previsiones del Ministerio de Asuntos Sociales, los mayores de 60 años alcanzarían la cifra de 8,35 millones, y habrían sufrido un incremento del 27 por 100 respecto a los existentes en 1986. En el 2026, podrían ser del 18 al 20 por 100 de la población activa, y pertenecerían a la llamada cuarta edad un 8 por 100. En fin, para el 2040 *The European* predice la cifra de 9,23 millones. El cuadro comparativo que se adjunta, proveniente de dicha fuente, contrasta las cifras en todos los países europeos entre 1990 y 2040.

En definitiva, y según los datos de «Eurostat», en el 2010 en Europa puede haber el mismo número de jóvenes que de mayores, y en el 2020 más mayores que jóvenes; si ahora los mayores de 60 años son el 20 por 100 de la población europea, los de la cuarta edad o mayores de 80 años constituyen el 3,4 por 100 del total, configurando así una distribución poblacional sólo análoga a la de los EE.UU. o Japón.

Las razones por las que las pirámides de población observaban su estructura tradicional residían, obviamente, en una tasa de fecundidad superior al índice de reproducción y una esperanza de vida fuertemente decreciente tras la juventud; la realidad actual es bien distinta, lo que hace situar a Abellán el umbral del envejecimiento en el 10 por 100.

Las causas, naturalmente, vuelven a residir en la tasa de fecundidad y la esperanza de vida.



a) Tasa de fecundidad. El nivel de reemplazo generacional es, en este momento, entre nosotros 2,1 debido a que la tasa de fecundidad, que hasta 1977 se mantuvo en torno al nivel 3, cae bruscamente a partir de ese año, y llega a alcanzar el 1,5 en la España de 1987; en ese momento sólo tiene una tasa inferior Alemania e Italia. A la altura de 1992 la tasa se sitúa en 1,38.

b) Esperanza de vida. En 1900, el español contaba con una esperanza media de vida de 34,7 años, mientras que en la actualidad es de 76, siendo de 73 a 74 para los hombres y de 79 a 80 para las mujeres (hasta ahora). La media de la Comunidad Europea, según *Eurostat*, 1992, es de 70 años para los hombres y 76 para las mujeres; España es el país que tiene la más alta en hombres y Francia en mujeres, 80 años.

Las consecuencias de estas espeluznantes cifras son evidentes: disminuye progresivamente el número de contribuyentes y cotizantes a la Seguridad Social en relación con la población pasiva que obtiene sus medios de subsistencia de los recursos públicos allegados sobre los ingresos de los activos; la tercera edad se va a convertir así en un revulsivo económico, que tiene que provocar necesariamente cambios sustanciales en los modelos económicos, fiscales, de la Seguridad Social, etc. Pero no sólo eso: al igual que ha ocurrido en los años 70-80 con los llamados «teenagers», los mayores van a convertirse en breve en el primer mercado,

en el más apetecible para los productores de todo tipo y en particular los suministradores de servicios.

Y en el plano político, cada vez más suponen una franja de votantes que no pueden descuidar los partidos políticos en liza; en ese sentido, en enero de 1993 el Partido Popular ya anunciaba su intención de volcarse en su campaña para arrebatar al PSOE el voto de los jubilados.

Todo lo anterior debe relacionarse, además, con otro factor de enorme importancia: la capacidad de actividad que los mayores retienen cada vez en mayor medida; a eso se refieren particularmente los que utilizan la denominación de «revolución gris». Ese es probablemente el último objetivo de la obra de Aranguren *La vejez como autorrealización personal y social*, en la que se afirma que es una verdadera locura despilfarrar la energía y el talento de tanta gente.

Y es que, conforme a los datos del Centro de Investigaciones Sobre la Realidad Social, CIREs, el 60 por 100 de los mayores de 65 años se consideran con capacidad para desarrollar algún tipo de actividad. Y debe ser cierto cuando se observa la reciente proliferación de una serie de instituciones que en definitiva tienden al aprovechamiento de esa energía y ese talento oficialmente ignorado: Colegio Libre de Eméritos, Congreso Nacional de Mayores, Asociación «Panteras Grises», Empresas de Seniors, contratación como Consejeros de antiguos directivos hoy jubilados (Japón, por ejemplo, tiene instaladas residencias en la Costa Brava con objeto de utilizar los servicios de asesoramiento de sus seniors en España)...

Incluso se han difundido recientemente datos ilustrativos sobre el mantenimiento de relaciones sexuales en la ancianidad; ocurre así en torno al 25 por 100 de los casos.

El avance del envejecimiento social

EN contraste con lo anterior, a ese cada día creciente número de mayores, le sobreviene cada vez más precipitadamente lo que sintéticamente denominamos envejecimiento social, expresión que pone de manifiesto la pérdida de la capacidad de influencia en el entorno.

El último fundamento de tal pérdida reside sin duda en la entronización que nuestras sociedades contemporáneas han realizado del trabajo, constituido en fuente primordial y casi única de valoración social y de

obtención de ingresos económicos. Nuestras sociedades son, casi en su 100 por 100, sociedades de asalariados, de uno u otro tipo, y cuya dependencia del factor trabajo resulta, por tanto, decisiva a la hora de abandonarlo.

En consecuencia, como causas específicas de ese fenómeno de envejecimiento social podríamos citar las siguientes:

1. La anticipación de la edad de jubilación. Como se sabe, a partir de los 65 años en nuestro sistema jurídico es un derecho generalizado el de jubilarse, aunque no una obligación, salvo que así se establezca por convenio colectivo. A pesar de ello, cada día es más frecuente que, efectivamente, los convenios prevean edades inferiores, en particular las comprendidas entre 60 y 65 años.

También es frecuente que, siempre que las empresas se encuentren en dificultades económicas, articulen en los correspondientes expedientes de regulación de empleo y, como medidas llamadas «no traumáticas», jubilaciones anticipadas. Finalmente, también mediante acuerdos individuales de prejubilación o jubilación anticipada, es cada vez más frecuente que las empresas ofrezcan atractivos planes de retiro, cuyo rechazo ofrece, por otro lado, alternativas muy poco halagüeñas. Consecuencia de todo ello es que cada vez resulten más numerosos los casos de trabajadores prejubilados desde los 55-56 años de edad, que conservan de un 80 a un 100 por 100 de los derechos económicos que ostentaban en activo, sin sufrir grave perjuicio en la pensión de jubilación a disfrutar a partir de los 65 años.

2. Reducción de ingresos. Coinciden las diversas fuentes en cifrar, en el período 1990-91, en el 73 por 100 los jubilados que perciben una pensión inferior a 50.000 ptas. mensuales; de éstos, el 20 por 100 no alcanzan las 30.000 ptas.

Han sido factores influyentes en esta dramática realidad tanto la evolución demográfica ya descrita como el incremento del nivel de desempleo de los últimos años, que ha llevado a la crisis de la Seguridad Social contributiva, esto es, el conjunto de recursos allegados para el pago de pensiones como consecuencia de las cotizaciones de los trabajadores en activo. Fruto de tal crisis han sido iniciativas legales frecuentes en los últimos años y tendentes a limitar el importe que cada pensionista pudiera percibir de los recursos del sistema de la Seguridad Social. Tres han sido las iniciativas fundamentales: la fijación legal de topes máximos a las pensiones a reconocer y/o percibir (245.546 ptas.); la prohibición de acumulación de pensiones públicas; y la liquidación de entidades de previ-

sión social no estatales que en otro momento dispensaban pensiones económicamente muy superiores a las públicas y comunes.

Junto a estos datos, hay que mencionar la falta de escrúpulos que hace unas décadas aquejaba a los empresarios españoles a la hora de ingresar las cotizaciones por sus empleados; no existía una sensibilidad moral al respecto, al igual que no la había respecto al pago de impuestos, aunque las consecuencias individuales y familiares sobre los empleados cuyas cotizaciones se defraudaban resultaban en el futuro dramáticas.

A todo lo anterior debe añadirse el disparatado coste de la vivienda en las zonas urbanas dispensadoras de empleo, que ha exigido durante muchos años, al igual que todavía ocurre hoy, destinar prácticamente la totalidad del ahorro familiar a la adquisición del hogar, sin que quedasen márgenes para pensiones complementarias, seguros o simplemente ahorros a rentabilizar al abandonar el período de actividad.

Porque, de otro lado y hasta que no se ha producido la crisis de la Seguridad Social pública, tampoco han aparecido instituciones de previsión social complementaria de forma generalizada entre nosotros, en particular los fondos de pensiones. También son incipientes las iniciativas privadas o públicas tendentes a facilitar la viabilidad económica de la tercera edad, como ocurre ahora con las fórmulas de vivienda-pensión o hipoteca-pensión que, en síntesis, procuran aprovechar el valor económico de la vivienda para garantizar en base a ella una renta vitalicia a cambio de obtener la propiedad del inmueble.

3. El menosprecio social. Según acredita la *Historia de la vejez* de Minois, la humanidad ha pasado por las más diversas etapas con respecto al prestigio y la capacidad de influencia de los mayores, aunque lo que resulta indiscutible es que hoy en día la sociedad no les ofrece ni respeto ni cariño ni oportunidades.

Como señala Pérez Oliva «decir viejo es decir caduco, pasado, insertible, inútil, lo cual, en una sociedad consumista que se entrega a la cultura de lo desechable, conduce directamente a la marginación. Esta sociedad industrial y urbana, que encumbra a la juventud y consagra el culto a la técnica, niega a sus viejos cualquier rol no ya de preeminencia, sino de simple utilidad. Y pretende mantenerlos, resignados y dolientes, en ese campo baldío en que se quiere convertir a la tercera edad y que oficialmente se inicia a los 65 años con el cerrojazo burocrático de la jubilación».

Consecuencia de ello es el que ha dado en llamarse «modelo bovino de la vida», término difundido por Maximilienne Levet-Gautrat, según el cual la actual organización social ha dividido nuestra existencia en tres tercios:

«El primero para engordar: se trata de acumular los máximos conocimientos, las máximas destrezas; cuanto más acumules, más valdrás y, por tanto, más tendrás. El segundo es el de producción. Producción intensiva. Todo lo que no hagas antes de los cuarenta ya no lo harás, se nos viene a decir, de modo que trabajamos ocho, diez, doce horas diarias y vivimos prácticamente sólo para trabajar. Finalmente, entre los cincuenta y los sesenta entramos en el último tercio, que no por casualidad se llama retiro: su símbolo sería el de una vaca rumiante que contempla desde el prado, con abúlica mirada, cómo pasa el tren de la vida.»

Con independencia de la exageración, acidez o radicalidad que pueda desprenderse del anterior planteamiento, no cabe duda de que resulta básicamente acertado. En la España actual la persona de edad jubilada en la inmensa mayoría de los casos desemboca en una situación de marginación. Comienza a resultar un estorbo de la propia familia, un elemento irrelevante en el ámbito profesional, un ser débil y susceptible de ser desatendido en la calle, no pensada en absoluto para ellos. No tiene el recurso al prestigio social que pueda conferir la posesión de recursos económicos importantes ya que, como se ha visto, la situación económica en que queda esa inmensa mayoría de la que hablamos no es ciertamente buena.

Como señala con notable grafismo el escritor Vázquez-Montalbán:

«Las sociedades de capitalismo avanzado están creando un saber y una conciencia social acerca de una juventud inutilizada y de una vejez inútil, como segmentos biológicos parásitos a cargo del presupuesto general del Estado o del presupuesto privado familiar. A medida que crece la automatización y el multinacionalismo en la organización de la producción, se comprueba que sobran viejos y jóvenes y que sólo el segmento biosocial situado entre los 30 y los 45 ó 50 años reúne los requisitos apropiados para la plena integración en el sistema productivo. Es la edad de la experiencia unida a la madurez física, estimulada por los biorritmos culturales de la competitividad y el consumo, biorritmos que se han desatado en el universo, arrasando la débil oposición de una cultura solidaria residual de los naufragios de

todos los humanistas. El gran problema radica en dónde y cómo almacenar a jóvenes y viejos».

Los problemas específicos

SEGÚN un estudio de la Federación de Consumidores y Amas de Casa (UNAE), los españoles mayores de 65 años consideran que sus problemas principales en este momento son, por orden, los tres siguientes: económicos (46 por 100 de los encuestados), médicos (43 por 100) y la soledad (26,6 por 100). De los de carácter económico ya nos hemos ocupado con anterioridad. Sólo procede ahora alguna observación respecto a los dos restantes, no sin mencionar la importancia que ha tenido la aprobación en esta legislatura de la Ley de Pensiones No Contributivas.

En materia de salud, por de pronto, la principal queja consiste en la falta de implantación suficiente entre nosotros de la especialidad geriátrica. Así como en la mayoría de las facultades de Medicina de EE.UU., Japón, Canadá y Australia se dedica un número importante de horas lectivas a Gerontología y Geriátrica, en nuestras facultades parece existir un déficit importante al respecto. Es cierto que se constata una cierta paradoja: cada vez hay mayor número de médicos internos y residentes (MIR) interesados en geriatría, pero no se crean los servicios hospitalarios necesarios, de modo que tales especialistas se encuentran o en paro o desviados hacia otro tipo de actividades.

En estos momentos, el INSALUD ha comenzado, aunque lenta e insuficientemente, a crear servicios de geriatría hospitalaria, y se espera que el nuevo Plan Gerontológico plantee objetivos más ambiciosos, a nivel de asistencia a domicilio y construcción de residencias asistidas. Y es que conviene tener en cuenta que, por muchos progresos que se hayan experimentado, «el largo kilometraje de la vida ocasiona no pocas averías, siendo la repercusión de enfermedades mucho más elevada que en edades anteriores y, lo que es aún más importante, que estas enfermedades caminan con frecuencia hacia la cronicidad y la invalidez, con la consiguiente pérdida de independencia para realizar los actos de la vida diaria y, a partir de la misma, las dificultades personales y familiares para conservar un sitio en el hogar» (Guillén Llera).

Las enfermedades más frecuentes son la hipertensión arterial, bronconeumopatías crónicas, artrosis, problemas vasculocerebrales, insuficiencia cardíaca, cardiopatía isquémica, diabetes, demencia senil, depresión y reumatismos inflamatorios, siendo lo más preocupante la tendencia a hacerse crónicas y constituirse en causas invalidantes. También el suicidio figura en España entre las primeras diez causas de fallecimiento de la población anciana.

La falta de establecimientos sanitarios específicos genera, además, el problema añadido de un incremento desmesurado de costes hospitalarios. El pasado mes de febrero de 1992, el Ministerio de Sanidad anunciaba su propósito de transferir la atención sanitaria a la tercera edad, salvo en los casos agudos, al Ministerio de Asuntos Sociales. La razón estriba en que el coste diario en un hospital asciende a 40.000 ptas., mientras en una residencia se cifra en 7.000 ptas.

Tampoco parece debidamente cuidada en España una acción indispensable, la de la información adecuada para que los propios ancianos puedan colaborar al cuidado de su salud y bienestar, si conocen las técnicas adecuadas sobre prevención y reconocimiento precoz de procesos invalidantes, mejora de su estilo de vida en aspectos como el ejercicio y la alimentación, seguimiento fiel de los regímenes prescritos y de la medicación; en definitiva, lo que algunos autores (así, Salgado Alba) denominan autoatención y autocuidado, a lo que atribuyen una gran eficacia.

Son aspectos si se quiere marginales, pero que no dejan de tener su influencia en el problema. Como la tiene lo que se ha dado en llamar el «esteticismo» de nuestra sociedad por cuya razón se procura eludir, evitando por ejemplo su contemplación a los niños, los procesos de enfermedad, en particular los más dolorosos o terminales; y ello también afecta al problema de la soledad que estamos a punto de tratar.

Por último, en esta cuestión ha de hacerse una mención siquiera incidental de un problema que, aun siendo general de cualquier ser humano, afecta particularmente a las personas de edad: el debatido y tantas veces (la última de ellas con motivo de la elaboración del nuevo Código Penal y el Manifiesto firmado en enero de 1993 por 50 intelectuales y artistas) suscitado derecho a una muerte digna.

Respecto al problema de la soledad, con el que hemos de cerrar este trabajo, el primer dato que hay que poner de relieve es el de que uno de cada cinco españoles mayores de 65 años vive solo, según se desprende de

la encuesta sobre la tercera edad realizada por el CIRES (Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social) en junio de 1992.

Al responder a tal encuesta, el 30 por 100 de los interesados manifestaban que prefieren mantener su independencia, y un porcentaje similar explicaba que podía valerse por sí mismo; un 13 por 100 confesaba vivir solo por no tener a nadie; y más del 90 por 100 ni habían solicitado ni pensaban hacerlo el ingreso en una residencia, a pesar de tener una opinión bastante positiva sobre el trato dispensado en las mismas.

Tres pueden ser los factores principalmente influyentes en este problema de la existencia solitaria: la estructura familiar unicelular, las características de la vivienda urbana y el déficit en plazas residenciales.

La estructura familiar unicelular, y no sólo unicelular sino, como hemos visto, tendente a configurarse a base de la pareja y un solo hijo, deja pocos márgenes para ocuparse de una persona limitada en su capacidad y aptitudes; quedan ya lejos aquellas familias-clanes, donde convivían naturalmente tres generaciones que recíprocamente se suponían ayuda y ocupación. Ahora la pareja cuenta ya con dificultades suficientes para poder atender a su hijo único o a sus dos hijos, teniendo en cuenta la frecuente actividad laboral de ambos, hombre y mujer, y las necesidades de esparcimiento y de reducción del esfuerzo doméstico que eso les implica. Por otro lado, en tales circunstancias es obvio que la presencia del padre o madre de uno de los miembros de la pareja supone una invasión permanente y difícilmente soportable de la intimidad de la misma, celosamente preservada en el tiempo residual que para la vida familiar permite el trabajo.

Lo anterior se agrava como consecuencia de las características actuales del hogar familiar, normalmente una vivienda urbana de dimensiones reducidas, aunque no por ello menos costosa y que exige, mucho más allá de lo razonable, sacrificios económicos prolongados en el tiempo. Se trata, en cualquier caso, de una vivienda que no permite la independencia o el aislamiento de ninguno de sus inquilinos, que exige la convivencia simultánea y estrecha durante prácticamente todo el tiempo de permanencia en la misma, compartir los mismos servicios de infraestructura y el lugar, o excepcionalmente los lugares, de ese esparcimiento pasivo cada vez más generalizado y que se concentra en los electrodomésticos de comunicación; viviendas sin jardines ni acceso fácil a lugares de recreo o paseo, que requieren la utilización de transportes públicos no siempre fáciles para acudir a los centros de esas grandes ciudades (lo que prolonga

la permanencia del anciano en casa); y que exige también una cierta homogeneidad en los horarios de convivencia que impide gravemente el mantenimiento de los hábitos de vida tan diferenciados como los que observan las personas jubiladas y delicadas de salud frente a las personas jóvenes y en plena actividad.

Así, pues, son hoy los menos quienes, a partir de los 65 años, pueden contar con un lugar en los hogares de los hijos, y mucho menos de los nietos o los sobrinos; y ello aunque sean unánimes las opiniones en el sentido de que ése es el modo ideal de convivencia. Como afirma Salgado Alba: «En todas las épocas y en todos los países, incluso en los más industrializados, se considera a la familia como la unidad más importante de soporte para las personas mayores». Y es que nada puede suplir la atención personalizada, afectiva y, sobre todo, la convivencia con la realidad, la actualidad y la vitalidad de otros miembros de la familia, que supone compartir el hogar. Por ello se recomienda cada vez con más énfasis que la política social de los gobiernos brinde respaldo con desgravaciones fiscales, incentivos económicos y ayudas de servicios sociales y sanitarios a quienes se presten a esa cesión de un lugar para los mayores en el propio hogar.

Y tales ayudas se han sugerido no sólo cuando concurre una relación de parentesco, sino incluso con respecto a vecinos y amigos, que tantas veces prestan un cuidado, hasta ahora informal, inestimable; y hasta con extraños.

En este sentido hay que entender la experiencia que ha puesto en marcha el Gobierno vasco desde 1988, en que se inició con carácter piloto y a base de seis familias: las familias guipuzcoanas que acojan en su domicilio a personas mayores de 60 años como un miembro más del círculo familiar percibirán 73.000 ptas. al mes; esa percepción será el resultado de sumar a la pensión que perciba el anciano el complemento que ofrezca el Departamento de Bienestar Social hasta alcanzar dicha cantidad. Para esta experiencia se consideran las familias más indicadas aquellas que están formadas por padres e hijos, y en las que la persona mayor pasaría a ser miembro de la tercera generación.

Para solicitar estos hogares, diferentes al suyo, los ancianos deberán ser menores de 80 años, preferentemente mujeres, viudos o solteros.

Más exótico, en todos los sentidos de la palabra, resulta el fenómeno puesto en marcha por una empresa japonesa («Sede de la eficacia japonesa»), que consiste en que las familias se alquilen por horas para recibir a

ancianos necesitados de compañía, a los que llaman «abuelito» o «abuelita», manifiestan alegría al verles, afirman haberles echado de menos, ordenan a los niños que les besen, etc., y todo ello por el módico precio medio (la tarifa varía según el parentesco solicitado y los costes de la puesta en escena) de 40.000 ptas. por hora de ternura.

En definitiva, que sólo quedan las salidas o de vivir solo, o con el cónyuge para aquellos que tienen la suerte de envejecer juntos, o de pensar en ingresar en una residencia.

Lo que ocurre es que tampoco parece cosa fácil la cuestión de las residencias, que sólo muy recientemente ha empezado a explotarse entre nosotros como un negocio empresarial de hostelería tan frecuente como cualquiera otra de las actividades propias de este sector.

En el informe del Defensor del pueblo de 1990 ya se ponía de manifiesto que la oferta de residencias disponibles para atender el espectacular crecimiento de la tercera edad resulta escasa y, en general, de baja calidad; en 1988 apenas existían en España 106.500 plazas en residencias públicas y privadas distribuidas en 1.394 centros. Ese desfase entre oferta y demanda se ha traducido en importantes listas de espera para ocupar una plaza en las actuales residencias; en octubre de 1989 el número de solicitudes pendientes de atender en centros de la Seguridad Social ascendía a más de 24.000.

En España la proporción de plazas de residencia por cada cien ancianos está en el 2,5, mientras que en la Comunidad Europea se sitúa en el 5; el INSERSO se ha fijado como objetivo llegar al menos al 3,5. Según un informe del Senado de 1989, para la próxima década se precisa la creación de 100.000 plazas residenciales.

Las residencias pertenecen en su 67 por 100 de plazas al sector privado, y las estimaciones de inversión en 1990 para este tipo de edificaciones se cifraban en cerca de 15.000 millones de pesetas.

Es también unánime la opinión entre las empresas dedicadas a la construcción o explotación de residencias para la tercera edad que es necesario modificar absolutamente el concepto actual de residencia geriátrica, consideradas como centros de reclusión de ancianos, dotando a las nuevas de una estructura y servicios capaces de facilitar una convivencia agradable. Recuérdese lo que arriba dijimos ya, además, sobre nuevas fórmulas con garantía inmobiliaria para facilitar o financiar los costes de utilización de este tipo de alojamientos.

Antes o después habrán de implantarse en España otro tipo de iniciativas difundidas ya en Europa, particularmente el acercamiento de los servicios sociales a cargo de los municipios, sobre todo en la modalidad de asistencia domiciliaria, aunque también mediante creación de centros y clubs por barrios; pero no sólo eso, sino también la reducción del tamaño de las residencias para dispensar un trato más personalizado; la asistencia en viviendas adaptadas y tuteladas en las que viven varios ancianos a los que se visita diariamente para cubrir sus necesidades sanitarias y alimentarias. En Suecia y Dinamarca este tipo de apartamentos se dota de tele-alarmas conectadas a centralitas con capacidad para atender a 200 personas, con independencia de lo cual en Dinamarca la ayuda recibida es gratuita, y los ayuntamientos están obligados a impartir cursillos de siete semanas con 200 lecciones prácticas y teóricas.

Francia cuenta también con la iniciativa ya descrita de acogida del anciano por parte de familias ajenas, mediante las correspondientes contraprestaciones económicas. Pero, además, existe también la modalidad de estancia temporal, a modo de guarderías, mediante la cual los familiares del anciano que no puede valerse por sí mismo pueden llevarlo a este tipo de instituciones durante el tiempo de su jornada laboral; en Madrid se ha hecho alguna experiencia de este tipo para los meses de vacaciones.

Por último, debemos recordar como paliativos a este problema de la soledad, aunque también se relacionan con otros aspectos tratados a lo largo del trabajo, el incremento de las actividades de viajes para la tercera edad, que acaba de ser objeto de una publicación específica, y las universidades de la tercera edad. En el primer aspecto, los datos son llamativos, ya que acreditan que más de 350.000 personas han disfrutado en el período 1991-92 de viajes organizados por el INSERSO; sólo en la Comunidad Valenciana, 80.000 personas mayores pertenecen a alguna asociación para el disfrute del tiempo libre.

Por otro lado, y según informa el Consejo de Universidades, en el mes de octubre de 1992 se celebró en Barcelona la XVI Edición del Congreso que cada dos años celebra la Asociación Internacional de Universidades de la Tercera Edad, que engloba a más de 350 instituciones en todo el mundo, de las cuales 21 se encuentran en Cataluña y 34 en el resto de España.

En resumen, y concluyendo, debería hacerse efectiva la feliz frase del llorado presidente Kennedy: «No se trata de añadir años a la vida, sino de dar vida a los años».